

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-



Acta Núm. 88/2020 de la sesión
ordinaria del 19 de junio de 2020 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



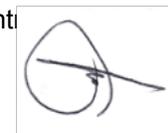
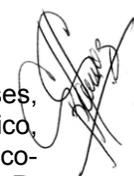
Consejeros Suplentes:

Roberto Ramírez Hernández
Rafael César Bouchain Galicia
Susana Bertha Merino Martínez



PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del licenciado Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de agosto de 2020, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Cuenta con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Su concurso se encuentra en proceso. Es su cuarta recontractación.

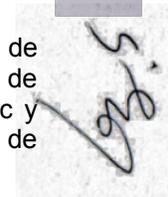


COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación del Lic. Gabriel Badillo González, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 01363-43, por seis meses a partir del 11 de agosto de 2020, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:



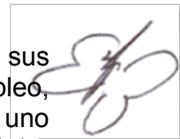
El licenciado Gabriel Badillo González cuenta con estudios de licenciatura en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM y está próximo a titularse en la Maestría en Demografía Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Desde junio de 2018 es representante del IIEc y Miembro del Consejo Editorial del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM.



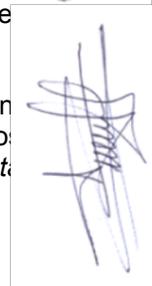
Desde 2019, el licenciado Badillo forma parte del grupo de trabajo Seguridad Social y Sistemas de Pensiones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y es parte de la Red de envejecimiento de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y la Red Temática de Trabajo y Condiciones Laborales (TETRA). Además, recientemente se incorporó al Taller de Investigación y Evaluación de los Sistemas de Pensiones en México del IIEc-UNAM.



Como parte de su trabajo como Técnico Académico en el IIEc, desde el 2019 y a la fecha, ha prestado sus servicios de apoyo en siete proyectos de investigación en temas de seguridad social y pensiones, empleo, salud, pobreza y vulnerabilidad de la población adulta mayor, dos de ellos proyectos PAPIIT y uno CONACyT. Además de asistir en el procesamiento y análisis de datos en ocho ponencias, de carácter nacional e internacional, sobre los mismos temas.



Asimismo, el licenciado Gabriel Badillo, brindó su apoyo para la publicación de dos artículos de investigación aparecidos en el *Trimestre Económico* y la *Revista de Economía Mexicana*, y en la edición de dos capítulos de libro sobre empleo informal y bienestar. Adicionalmente, publicó como coautor un artículo en la *Revista*



Latinoamericana de Derecho Social y un capítulo de libro en el marco del XXV Seminario de Economía Mexicana.

Además de hacer, sistemáticamente análisis y procesamiento de datos de encuestas, como la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), y la Encuesta Intercensal 2015, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, y del Censo de Población y Vivienda, usando paquetes estadísticos especializados como STATA y SPSS; realiza búsquedas de información y administración de bibliografía con gestores de referencia y citas bibliográficas especializados, Mendeley y End Note.

Por otra parte, en el último año participó en dos reuniones científicas, una como ponente y otra como moderador, además asistió a dieciocho eventos académicos, entre seminarios (virtuales y presenciales), reuniones y sesiones ordinarias. Finalmente, participó en calidad de experto del IIEc en tres entrevistas para radio, televisión y un reporte de prensa.

Por todo lo anterior, esta Comisión opina favorablemente con el proceso de recontractación del licenciado Gabriel Badillo González, para que continúe brindando su apoyo al Área de Desarrollo y Políticas Públicas.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del licenciado Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de agosto de 2020, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Cuenta con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE


ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

CONSEJEROS ASISTENTES


JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ

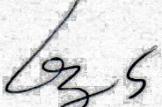

UBERTO SALGADO NIETO


JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA


ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ


SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ


EUFEMIA BASILIO MORALES


GEORGINA NAUFAL TUENA


DANIELA CASTRO ALQUICIRA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

MEVS